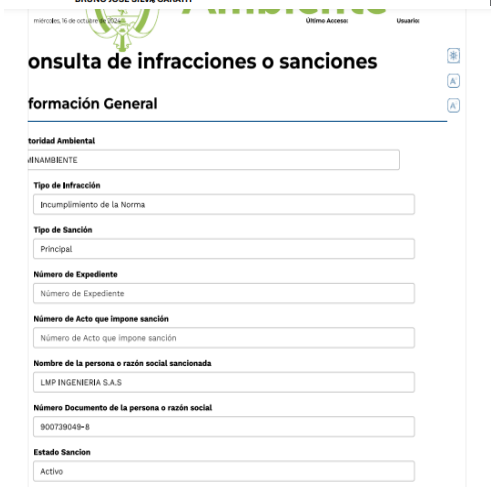
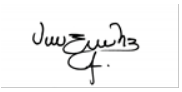
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE PROCESO GESTION CONTRACTUAL ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	Versión:	4
	Código:	GCCON-AN-001

CONTRATO No.: Por definir	NOMBRE DE PROVEEDOR: CONSORCIO OBRAS DE MEJORAMIENTO
VIGENCIA DEL CONTRATO: 2024	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO: Por definir
OBJETO: Contratar la adecuación de las baterías sanitarias del Centro de Formación de Talento Humano en Salud	
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

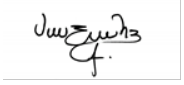
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición
Criterios para contratar el servicio de fumigación					
El proponente debe presentar junto con su propuesta documento firmado por parte del Representante Legal donde indique bajo la gravedad de juramento que no reporta sanciones ante autoridades ambientales. De igual manera deberá adjuntar el reporte de consulta ante el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES –RUIA.	Precontractual	X			 Barranquilla 08 de octubre del 2024 Señores SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CGMLTI Carrera 6 # 45 - 52 Bogotá Distrito Capital, Colombia **ASUNTO: DECLARACIÓN - NO REPORTE SANCIONES AMBIENTALES** Yo, **BRUNO JOSE SILVA CARATH**, representante legal de la compañía **PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES PROINGCOC S.A.S.** Nit **901.462.338-4**; para el proceso Contratación mínima cuantía Número: MC-DC CFTHS-144-2024 cuyo Objeto es "Contratar la adecuación de las baterías sanitarias del Centro de Formación de Talento Humano en Salud." bajo gravedad de juramento la compañía certifica que no reporta sanciones ante autoridades ambientales. Se adjunta el reporte de consulta ante el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES RUIA. Atentamente, **BRUNO JOSE SILVA CARATH**  onsulta de infracciones o sanciones formación General toridad Ambiental dNAMBIENTE Tipo de Infracción Incumplimiento de la Norma Tipo de Sanción Principal Número de Expediente Número de Expediente Número de Acto que impone sanción Número de Acto que impone sanción Nombre de la persona o razón social sancionada LMP INGENIERIA S.A.S Número Documento de la persona o razón social 900739049-8 Estado Sancion Activo

El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Precontractual	X			Barranquilla, 08 de octubre del 2024 Señores SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CGMLTI Carrera 6 # 45 - 52 Bogotá Distrito Capital, Colombia **ASUNTO: DECLARACIÓN - NO SE UTILIZAR PRODUCTOS ELABORADOS CON ASBESTO** Yo, **BRUNO JOSE SILVA CARATH**. representante legal del **CONSORCIO OBRAS DE MEJORAMIENTO** para el proceso Contratación mínima cuantía Número: MC-DC-CFTHS-144-2024 cuyo Objeto es "Contratar la adecuación de las baterías sanitarias del Centro de Formación de Talento Humano en Salud." bajo gravedad de juramento la compañía certifica que, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato, que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad. Atentamente, **BRUNO JOSE SILVA CARATH** **CC.1.126.244.833** **REPRESENTANTE LEGAL** **CONSORCIO OBRAS DE MEJORAMIENTO**
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) que se requieran para el desarrollo de la actividad de construcción y/o adecuación.	Precontractual	X			Barranquilla, 08 de octubre del 2024 Señores SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CGMLTI Carrera 6 # 45 - 52 Bogotá Distrito Capital, Colombia **ASUNTO: DECLARACIÓN - PROCEDENCIA LEGAL DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN** Yo, **BRUNO JOSE SILVA CARATH**. representante legal del **CONSORCIO OBRAS DE MEJORAMIENTO** para el proceso Contratación mínima cuantía Número: MC-DC CFTHS-144-2024 cuyo Objeto es "Contratar la adecuación de las baterías sanitarias del Centro de Formación de Talento Humano en Salud." bajo gravedad de juramento la compañía certifica que, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato, será legal la procedencia de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) que se requieran para el desarrollo de la actividad de construcción y/o Adecuación. Atentamente, **BRUNO JOSE SILVA CARATH** **CC.1.126.244.833** **REPRESENTANTE LEGAL** **CONSORCIO OBRAS DE MEJORAMIENTO**
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando que en caso de ser adjudicado, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad.	Precontractual	X			Barranquilla, 08 de octubre del 2024 Señores SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CGMLTI Carrera 6 # 45 - 52 Bogotá Distrito Capital, Colombia **ASUNTO: DECLARACIÓN - EFECTUAR EL MANEJO DE RCD (RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN)** Yo, **BRUNO JOSE SILVA CARATH** representante legal del **CONSORCIO OBRAS DE MEJORAMIENTO** para el proceso Contratación mínima cuantía Número: MC-DC CFTHS-144-2024 cuyo Objeto es "Contratar la adecuación de las baterías sanitarias del Centro de Formación de Talento Humano en Salud." bajo gravedad de juramento la compañía certifica que en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad. Atentamente **BRUNO JOSE SILVA CARATH** **CC.1.126.244.833** **REPRESENTANTE LEGAL** **CONSORCIO OBRAS DE MEJORAMIENTO**

El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de la madera que se van a adquirir y/o transportar.	Precontractual	X			Barranquilla, 08 de octubre del 2024 Señores SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CGMLTI Carrera 6 # 45 - 52 Bogotá Distrito Capital, Colombia **ASUNTO: DECLARACIÓN - PROCEDENCIA LEGAL DE LA MADERA** Yo, **BRUNO JOSE SILVA CARATH** representante legal del **CONSORCIO OBRAS DE MEJORAMIENTO** para el proceso Contratación mínima cuantía Número: MC-DC CFTHS-144-2024 cuyo Objeto es "Contratar la adecuación de las baterías sanitarias del Centro de Formación de Talento Humano en Salud." bajo gravedad de juramento la compañía certifica que, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato, será legal la procedencia de la madera que se van a adquirir y/o transportar. Atentamente, **BRUNO JOSE SILVA CARATH** **CC.1.126.244.833** **REPRESENTANTE LEGAL** **CONSORCIO OBRAS DE MEJORAMIENTO**
Normatividad relacionada					
					
Jeniffer Eliana Rodríguez Salamanca Líder Gestión Ambiental y Eficiencia Energética Centro de Formación Talento Humano en Salud					

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE PROCESO GESTION CONTRACTUAL ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	Versión:	4
	Código:	GCCON-AN-001

CONTRATO No.: Por definir	NOMBRE DE PROVEEDOR: CIMA INGENIEROS CIVILES Y AMBIENTALES SAS
VIGENCIA DEL CONTRATO: 2024	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO: Por definir
OBJETO: Contratar la adecuación de las baterías sanitarias del Centro de Formación de Talento Humano en Salud	
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición
Criterios para contratar el servicio de fumigación					
El proponente debe presentar junto con su propuesta documento firmado por parte del Representante Legal donde indique bajo la gravedad de juramento que no reporta sanciones ante autoridades ambientales. De igual manera deberá adjuntar el reporte de consulta ante el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES –RUIA.	Precontractual		X		No se anexa documento
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Precontractual		X		No se anexa documento
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) que se requieran para el desarrollo de la actividad de construcción y/o adecuación.	Precontractual		X		No se anexa documento
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando que en caso de ser adjudicado, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad.	Precontractual		X		
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de la madera que se van a adquirir y/o transportar.	Precontractual		X		
Normatividad relacionada					
					

Jeniffer Eliana Rodríguez Salamanca
Líder Gestión Ambiental y Eficiencia Energética
Centro de Formación Talento Humano en Salud

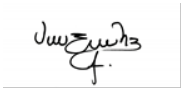
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE PROCESO GESTION CONTRACTUAL ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	Versión:	4
	Código:	GCCON-AN-001

CONTRATO No.: Por definir	NOMBRE DE PROVEEDOR: CONTRUCTORA GED SAS
VIGENCIA DEL CONTRATO: 2024	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO: Por definir
OBJETO: Contratar la adecuación de las baterías sanitarias del Centro de Formación de Talento Humano en Salud	
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición
Criterios para contratar el servicio de fumigación					
El proponente debe presentar junto con su propuesta documento firmado por parte del Representante Legal donde indique bajo la gravedad de juramento que no reporta sanciones ante autoridades ambientales. De igual manera deberá adjuntar el reporte de consulta ante el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES –RUIA.	Precontractual	X			 BOGOTÁ D.C, 16 DE OCTUBRE DE 2024 Señores: SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo de Apoyo Administrativo Mixto CSF Asunto: CERTIFICACION Yo Daniela Triana Zambrano , actuando en calidad de representante legal y de CONSTRUCTORA GED S.A.S certifico bajo gravedad de juramento que no reportamos sanciones ante autoridades ambientales. Agradecemos la atención prestada Cordialmente, Daniela Triana CC: 1.010.050.523 de Bogotá D.C Represente legal constructora GED S.A.S NIT: 900337315-7  VENTANILLA INTEGRAL DE TRÁMITES AMBIENTALES VITAL Ambiente Consulta de infracciones o sanciones Información General Autoridad Ambiental DINAMBIENTE Tipo de Infracción Daño Tipo de Sanción Principal Número de Expediente Número de Expediente Número de Acto que impone sanción Número de Acto que impone sanción Nombre de la persona o razón social sancionada CONSTRUCTORA GED S.A.S Número Documento de la persona o razón social 900337315-8

El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Precontractual	X			 BOGOTÁ D.C, 16 DE OCTUBRE DE 2024 Señores: SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo de Apoyo Administrativo Mixto CSF Asunto: CERTIFICACION Yo Daniela Triana Zambrano , actuando en calidad de representante legal y de CONSTRUCTORA GED S.A.S certifico bajo gravedad de juramento que en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de selección, durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad. Agradecemos la atención prestada Cordialmente, Daniela Triana CC: 1.010.050.523 de Bogotá D.C Represente legal constructora GED S.A.S NIT: 900337315-7
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) que se requieran para el desarrollo de la actividad de construcción y/o adecuación.	Precontractual	X			 BBOGOTÁ D.C, 16 DE OCTUBRE DE 2024 Señores: SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo de Apoyo Administrativo Mixto CSF Asunto: CERTIFICACION Yo Daniela Triana Zambrano , actuando en calidad de representante legal y de CONSTRUCTORA GED S.A.S certifico bajo gravedad de juramento que en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de selección, que los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) que se requieran para el desarrollo de la actividad de construcción y/o adecuación , son de procedencia legal. Agradecemos la atención prestada Cordialmente, Daniela Triana CC: 1.010.050.523 de Bogotá D.C Represente legal constructora GED S.A.S NIT: 900337315-7
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando que en caso de ser adjudicado, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad.	Precontractual	X			 BBOGOTÁ D.C, 16 DE OCTUBRE DE 2024 Señores: SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo de Apoyo Administrativo Mixto CSF Asunto: CERTIFICACION Yo Daniela Triana Zambrano , actuando en calidad de representante legal y de CONSTRUCTORA GED S.A.S certifico bajo gravedad de juramento que en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de selección, se efectuara el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad. Agradecemos la atención prestada Cordialmente, Daniela Triana CC: 1.010.050.523 de Bogotá D.C Represente legal constructora GED S.A.S NIT: 900337315-7

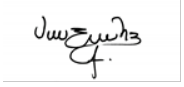
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de la madera que se van a adquirir y/o transportar.	Precontractual	X			 BBOGOTÁ D.C, 16 DE OCTUBRE DE 2024 Señores: SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo de Apoyo Administrativo Mixto CSF Asunto: CERTIFICACION Yo Daniela Triana Zambrano , actuando en calidad de representante legal y de CONSTRUCTORA GED S.A.S certifico bajo gravedad de juramento que en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de selección, sera de procedencia legal la madera que se van a adquirir y/o transportar. Agradecemos la atención prestada Cordialmente, Daniela Triana CC: 1.010.050.523 de Bogotá D.C Represente legal constructora GED S.A.S NIT: 900337315-7

Normatividad relacionada

Jeniffer Eliana Rodríguez Salamanca Líder Gestión Ambiental y Eficiencia Energética Centro de Formación Talento Humano en Salud

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE PROCESO GESTION CONTRACTUAL ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	Versión:	4
	Código:	GCCON-AN-001

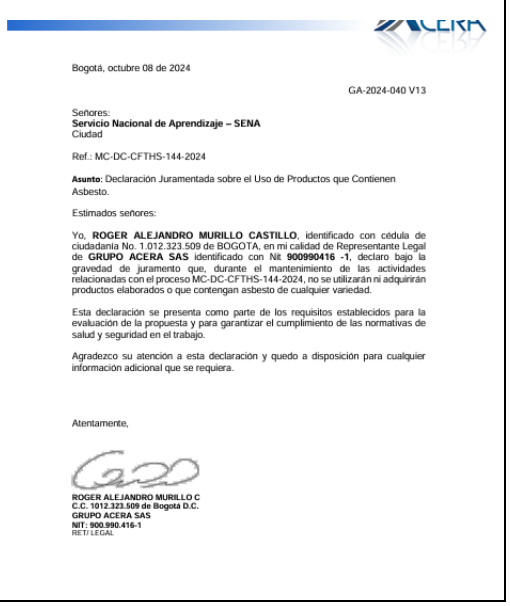
CONTRATO No.: Por definir	NOMBRE DE PROVEEDOR: TECNIELET SAS
VIGENCIA DEL CONTRATO: 2024	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO: Por definir
OBJETO: Contratar la adecuación de las baterías sanitarias del Centro de Formación de Talento Humano en Salud	
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

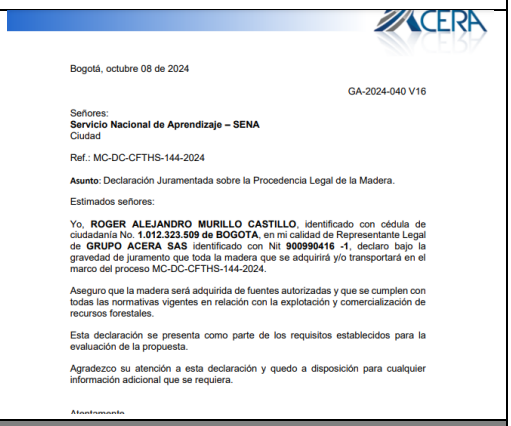
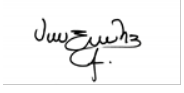
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición
Criterios para contratar el servicio de fumigación					
El proponente debe presentar junto con su propuesta documento firmado por parte del Representante Legal donde indique bajo la gravedad de juramento que no reporta sanciones ante autoridades ambientales. De igual manera deberá adjuntar el reporte de consulta ante el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES –RUIA.	Precontractual	X			 Bogotá D.C., 08 de octubre del 2024 Señores **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA** Ciudad. **ASUNTO: Declaración - No reporte sanciones ambientales** Yo, **JORGE EDILBERTO RUIZ N**. representante legal de la compañía **TECNIELET SAS**. Nit **900427111-8**; para el proceso **Contratación mínima cuantía Número: MC-DC-CFTHS-144-2024** cuyo Objeto es **"Contratar la adecuación de las baterías sanitarias del Centro de Formación de Talento Humano en Salud."** bajo gravedad de juramento la compañía certifica que no reporta sanciones ante autoridades ambientales. S adjunta el reporte de consulta ante el REGISTRO UNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES – RUIA. Atentamente, **Jorge Edilberto Ruiz**
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Precontractual	X			 *Instalaciones eléctricas residencial, comercial e industrial, redes estructuradas, redes alta media baja tensión, comercialización material eléctrico - montajes para todo tipo de construcciones y obras civiles, adecuaciones, remodelaciones y acabados.* Bogotá D.C., 08 de octubre del 2024 Señores **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA** Ciudad. **ASUNTO: Declaración - NO se utilizar productos elaborados con asbesto** Yo, **JORGE EDILBERTO RUIZ N**. representante legal de la compañía **TECNIELET SAS**. Nit **900427111-8**; para el proceso **Contratación mínima cuantía Número: MC-DC-CFTHS-144-2024** cuyo Objeto es **"Contratar la adecuación de las baterías sanitarias del Centro de Formación de Talento Humano en Salud."** bajo gravedad de juramento la compañía certifica que en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato, que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad. Atentamente, **Jorge Edilberto Ruiz** **Representante Legal - TECNIELET SAS** **CC: 4.167.497**
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) que se requieran para el desarrollo de la actividad de construcción y/o adecuación.	Precontractual	X			

					
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando que en caso de ser adjudicado, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad.	Precontractual	X			
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de la madera que se van a adquirir y/o transportar.	Precontractual	X			
Normatividad relacionada					
					
Jeniffer Eliana Rodríguez Salamanca					

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE PROCESO GESTION CONTRACTUAL ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	Versión:	4
	Código:	GCCON-AN-001

CONTRATO No.: Por definir	NOMBRE DE PROVEEDOR: GRUPO ACERA SAS
VIGENCIA DEL CONTRATO: 2024	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO: Por definir
OBJETO: Contratar la adecuación de las baterías sanitarias del Centro de Formación de Talento Humano en Salud	
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición
Criterios para contratar el servicio de fumigación					
El proponente debe presentar junto con su propuesta documento firmado por parte del Representante Legal donde indique bajo la gravedad de juramento que no reporta sanciones ante autoridades ambientales. De igual manera deberá adjuntar el reporte de consulta ante el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES –RUIA.	Precontractual	X			 Bogotá, octubre 08 de 2024 GA-2024-040 V12 Señores: **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA** Ciudad Ref.: MC-DC-CFTHS-144-2024 **Asunto:** Declaración Juramentada sobre Sanciones Ambientales. Estimados señores: Yo, **ROGER ALEJANDRO MURILLO CASTILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.012.323.509 de BOGOTA**, en mi calidad de Representante Legal de **GRUPO ACERA SAS** identificado con Nit **900990416 -1**, declaro bajo la gravedad de juramento que, hasta la fecha de la presente declaración, nuestra empresa **no reporta sanciones ante autoridades ambientales**. Asimismo, adjunto el reporte de consulta ante el Registro Único de Infractores Ambientales – RUIA, que respalda esta afirmación. Esta declaración se presenta en cumplimiento de los requisitos establecidos para la evaluación de la propuesta en el proceso **MC-DC-CFTHS-144-2024**. Agradezco su atención a esta declaración y quedo a disposición para cualquier información adicional que se requiera.
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Precontractual	X			 Bogotá, octubre 08 de 2024 GA-2024-040 V13 Señores: **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA** Ciudad Ref.: MC-DC-CFTHS-144-2024 **Asunto:** Declaración Juramentada sobre el Uso de Productos que Contienen Asbesto. Estimados señores: Yo, **ROGER ALEJANDRO MURILLO CASTILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.012.323.509 de BOGOTA, en mi calidad de Representante Legal de **GRUPO ACERA SAS** identificado con Nit **900990416 -1**, declaro bajo la gravedad de juramento que, durante el mantenimiento de las actividades relacionadas con el proceso MC-DC-CFTHS-144-2024, no se utilizarán ni adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad. Esta declaración se presenta como parte de los requisitos establecidos para la evaluación de la propuesta y para garantizar el cumplimiento de las normativas de salud y seguridad en el trabajo. Agradezco su atención a esta declaración y quedo a disposición para cualquier información adicional que se requiera. Atentamente, **ROGER ALEJANDRO MURILLO C** **C.C. 1012.323.509 de Bogotá D.C.** **GRUPO ACERA SAS** **NIT: 900.990.416-1** RET/ LEGAL

El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) que se requieran para el desarrollo de la actividad de construcción y/o adecuación.	Precontractual	X			 Bogotá, octubre 08 de 2024 GA-2024-040 V14 Señores: **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA** Ciudad Ref.: MC-DC-CFTHS-144-2024 **Asunto**: Declaración Juramentada sobre la Procedencia Legal de Materiales de Construcción. Estimados señores: Yo, **ROGER ALEJANDRO MURILLO CASTILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.012.323.509 de BOGOTA, en mi calidad de Representante Legal de **GRUPO ACERA SAS** identificado con Nit **900990416 -1**, declaro bajo la gravedad de juramento que todos los materiales de construcción, incluyendo, pero no limitado a arena, grava, arcilla y otros minerales, que se requieran para el desarrollo de las actividades de construcción y/o adecuación en el proceso **MC-DC-CFTHS-144-2024**, tienen **procedencia legal**. Aseguro que se han adquirido de fuentes autorizadas y que cumplen con la normatividad vigente en materia de extracción y comercialización de recursos naturales. Esta declaración se presenta como parte de los requisitos establecidos para la evaluación de la propuesta. Agradezco su atención a esta declaración y quedo a disposición para cualquier información adicional que se requiera.
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando que en caso de ser adjudicado, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad.	Precontractual	X			 Bogotá, octubre 08 de 2024 GA-2024-040 V15 Señores: **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA** Ciudad Ref.: MC-DC-CFTHS-144-2024 **Asunto**: Declaración Juramentada sobre Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD). Estimados señores: Yo, **ROGER MURILLO CASTILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.012.323.509 de BOGOTA**, en mi calidad de Representante Legal de **GRUPO ACERA SAS** identificado con Nit **900990416 -1**, declaro bajo la gravedad de juramento que, en caso de ser adjudicado en el proceso **MC-DC-CFTHS-144-2024**, nos encargaremos de realizar el manejo de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados durante la obra. Aseguro que todos los RCD serán gestionados por **gestores autorizados**, y que suministraremos a la entidad los **certificados de disposición** de los escombros generados, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente. Esta declaración se presenta como parte de los requisitos establecidos para la evaluación de la propuesta. Agradezco su atención a esta declaración y quedo a disposición para cualquier información adicional que se requiera. Atentamente, **ROGER ALEJANDRO MURILLO C** **C.C. 1012.323.509 de Bogotá D.C.** **GRUPO ACERA SAS** **NIT: 900.990.416-1** REP/ LEGAL
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de la madera que se van a adquirir y/o transportar.	Precontractual	X			 Bogotá, octubre 08 de 2024 GA-2024-040 V16 Señores: **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA** Ciudad Ref.: MC-DC-CFTHS-144-2024 **Asunto**: Declaración Juramentada sobre la Procedencia Legal de la Madera. Estimados señores: Yo, **ROGER ALEJANDRO MURILLO CASTILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.012.323.509 de BOGOTA**, en mi calidad de Representante Legal de **GRUPO ACERA SAS** identificado con Nit **900990416 -1**, declaro bajo la gravedad de juramento que toda la madera que se adquirirá y/o transportará en el marco del proceso MC-DC-CFTHS-144-2024. Aseguro que la madera será adquirida de fuentes autorizadas y que se cumplen con todas las normativas vigentes en relación con la explotación y comercialización de recursos forestales. Esta declaración se presenta como parte de los requisitos establecidos para la evaluación de la propuesta. Agradezco su atención a esta declaración y quedo a disposición para cualquier información adicional que se requiera. Atentamente
Normatividad relacionada					
					
Jeniffer Eliana Rodríguez Salamanca Líder Gestión Ambiental y Eficiencia Energética					

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE PROCESO GESTION CONTRACTUAL ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	Versión:	4
	Código:	GCCON-AN-001

CONTRATO No.: Por definir	NOMBRE DE PROVEEDOR: SERVICIOS Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS
VIGENCIA DEL CONTRATO: 2024	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO: Por definir
OBJETO: Contratar la adecuación de las baterías sanitarias del Centro de Formación de Talento Humano en Salud	
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES						
		SI	NO	NA	Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición						
Criterios para contratar el servicio de fumigación											
El proponente debe presentar junto con su propuesta documento firmado por parte del Representante Legal donde indique bajo la gravedad de juramento que no reporta sanciones ante autoridades ambientales. De igual manera deberá adjuntar el reporte de consulta ante el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES –RUIA.	Precontractual	X									

El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Precontractual	X			 SERVIINSTITUCIONALES SAS SERVICIOS Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS NIT. 900.422.291-2 Calle 114 No. 50 - 51 Bogotá - Tel. 926 13 08 - 312 509 69 81 E-mail serviinstitucionales.ing@gmail.com Obras de ingeniería civil, construcción, reforma y reacondicionamiento de edificaciones, oficinas, bodegas e inmuebles en general, trabajos de pintura y acabados, construcción y mantenimiento de cerramientos perimetrales, servicio de limpieza y lavado de fachadas, impermeabilización y mantenimiento de cubiertas, mantenimiento de zonas verdes, trabajos de jardinería y forestales, suministros en general. **CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES** Bogotá D.C., 9 de octubre de 2024 Señores **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA** Ciudad. **REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-DC-CFTHS-144-2024** **OBJETO: "CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN SALUD."** El suscrito Luz Miryam Rodriguez Vega identificada con cedula de ciudadania No.39.658.729 de Bogota en calidad de Representante Legal de la empresa SERVICIOS Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS, certifico bajo la gravedad de juramento que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad. **Luz Miryam Rodriguez Vega** C.C. 39.658.729 de Bogotá Representante Legal **SERVIINSTITUCIONALES SAS** **Nit. 900.422.291-2** Dirección: Carrera 70D No. 127ª-99 Bogotá D.C. Teléfonos: 321 4517675 – 312 5096981 e-mail: serviinstitucionales.ing@gmail.com
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) que se requieran para el desarrollo de la actividad de construcción y/o adecuación.	Precontractual	X			 SERVIINSTITUCIONALES SAS SERVICIOS Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS NIT. 900.422.291-2 Calle 114 No. 50 - 51 Bogotá - Tel. 926 13 08 - 312 509 69 81 E-mail serviinstitucionales.ing@gmail.com Obras de ingeniería civil, construcción, reforma y reacondicionamiento de edificaciones, oficinas, bodegas e inmuebles en general, trabajos de pintura y acabados, construcción y mantenimiento de cerramientos perimetrales, servicio de limpieza y lavado de fachadas, impermeabilización y mantenimiento de cubiertas, mantenimiento de zonas verdes, trabajos de jardinería y forestales, suministros en general. **CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES** Bogotá D.C., 9 de octubre de 2024 Señores **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA** Ciudad. **REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-DC-CFTHS-144-2024** **OBJETO: "CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN SALUD."** El suscrito Luz Miryam Rodriguez Vega identificada con cedula de ciudadania No.39.658.729 de Bogota en calidad de Representante Legal de la empresa SERVICIOS Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS, certifico bajo la gravedad de juramento la procedencia legal de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) que se requieran para el desarrollo de la actividad de construcción y/o adecuación. **Luz Miryam Rodriguez Vega** C.C. 39.658.729 de Bogotá Representante Legal **SERVIINSTITUCIONALES SAS** **Nit. 900.422.291-2** Dirección: Carrera 70D No. 127ª-99 Bogotá D.C. Teléfonos: 321 4517675 – 312 5096981 e-mail: serviinstitucionales.ing@gmail.com
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando que en caso de ser adjudicado, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad.	Precontractual	X			 SERVIINSTITUCIONALES SAS SERVICIOS Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS NIT. 900.422.291-2 Calle 114 No. 50 - 51 Bogotá - Tel. 926 13 08 - 312 509 69 81 E-mail serviinstitucionales.ing@gmail.com Obras de ingeniería civil, construcción, reforma y reacondicionamiento de edificaciones, oficinas, bodegas e inmuebles en general, trabajos de pintura y acabados, construcción y mantenimiento de cerramientos perimetrales, servicio de limpieza y lavado de fachadas, impermeabilización y mantenimiento de cubiertas, mantenimiento de zonas verdes, trabajos de jardinería y forestales, suministros en general. **CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES** Bogotá D.C., 9 de octubre de 2024 Señores **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA** Ciudad. **REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-DC-CFTHS-144-2024** **OBJETO: "CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN SALUD."** El suscrito Luz Miryam Rodriguez Vega identificada con cedula de ciudadania No.39.658.729 de Bogota en calidad de Representante Legal de la empresa SERVICIOS Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS, certifico bajo la gravedad de juramento que en caso de ser adjudicado, nos encargaremos de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrara los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad. **Luz Miryam Rodriguez Vega** C.C. 39.658.729 de Bogotá Representante Legal **SERVIINSTITUCIONALES SAS** **Nit. 900.422.291-2** Dirección: Carrera 70D No. 127ª-99 Bogotá D.C. Teléfonos: 321 4517675 – 312 5096981 e-mail: serviinstitucionales.ing@gmail.com

El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de la madera que se van a adquirir y/o transportar.	Precontractual	X			

SERVIINSTITUCIONALES SAS
SERVICIOS Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS
NIT. 900.422.291-2
Calle 114 No. 50 - 51 Bogotá - Tel. 926 13 08 - 312 509 69 81
E-mail serviinstitucionales.ing@gmail.com

Obras de ingeniería civil, construcción, reforma y reacondicionamiento de edificaciones, oficinas, bodegas e inmuebles en general. Trabajos de pintura y acabados, construcción y mantenimiento de cerramientos perimetrales, servicio de limpieza y lavado de fachadas, impermeabilización y mantenimiento de cubiertas, mantenimiento de zonas verdes, trabajos de jardinería y forestales, suministros en general.

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES

Bogotá D.C., 9 de octubre de 2024

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad.

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-DC-CFTHS-144-2024

OBJETO: "CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN SALUD."

El suscrito Luz Miryam Rodriguez Vega identificada con cedula de ciudadanía No.39.658.729 de Bogota en calidad de Representante Legal de la empresa SERVICIOS Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS, certifico bajo la gravedad de juramento la procedencia legal de la madera que se van a adquirir y/o transportar.

Luz Miryam Rodriguez Vega
C.C. 39.658.729 de Bogotá
Representante Legal
SERVIINSTITUCIONALES SAS
Nit. 900.422.291-2
Dirección: Carrera 70D No. 127ª-99 Bogotá D.C.
Teléfonos: 321 4517675 – 312 5096981.
e-mail: serviinstitucionales.ing@gmail.com

Normatividad relacionada

Jeniffer Eliana Rodríguez Salamanca
Líder Gestión Ambiental y Eficiencia Energética
Centro de Formación Talento Humano en Salud